

COMPAÑÍA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A. “EN LIQUIDACION”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La COMPAÑÍA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A. “EN LIQUIDACION” fue constituida el veintuno de Junio de mil novecientos sesenta y seis, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública en la Notaría del Cantón; quedando inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil con fecha siete de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis, en cumplimiento con lo ordenado por la Subintendencia de Compañías Anónimas de Guayaquil en la Resolución No.446, dictada por el Subintendente de la misma Dr. Ramón Vela Cobos.

Su objeto social es “Actividades de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

COMPAÑÍA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A. “EN LIQUIDACION” clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía al final del ejercicio económico 2012, registra un saldo de \$373.537,96 el mismo que se viene arrastrando del ejercicio económico anterior, por lo que luego del proceso de implementación de NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor

La compañía registraba un saldo de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual luego del proceso de implementación de NIIF, se le efectuó una baja directamente a la cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, por un valor de \$1.072,74 que correspondían a retenciones de impuesto a la renta de periodos cuya fecha de deducibilidad superó los 3 años permitidos por la Ley.

c) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a un grupo de Bienes Inmuebles, cuyo valor refleja el valor en libros luego de haberseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para este caso, el porcentaje de depreciación del 5% durante 20 años; tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición. Pero sin afectar con este desgaste a los valores que representa el terreno dentro del cual se encuentran edificados los bienes inmuebles.

d) Gastos de Constitución

La compañía registraba desde sus inicios hasta el año 2011; año de transición de NEC a NIIF, un valor por concepto de gastos incurridos en la formación y organización de su estado legal, los cuales se habían amortizado a través del tiempo, por lo que al atravesar el proceso de implementación de NIIF, se puso en práctica lo que indican las secciones 35 (Transición a las NIIF para las PYMES) y sección 18 (Activos intangibles distintos a la plusvalía); la misma que en la parte del reconocimiento, no permite identificar a este tipo de gastos de costos legales como un activo intangible, por lo que se tuvo que proceder a dar de baja este activo diferido y reconocerlo como una pérdida, utilizando para aquello la cuenta de Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

e) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo de \$800,00 el mismo que se viene arrastrando luego de haberse efectuado el último aumento de capital.

f) Reservas

La compañía registra dos cuentas de reservas, que son reserva legal y reserva facultativa, cuyo valor luego de haber alcanzado el máximo permitido, han mantenido su valor.

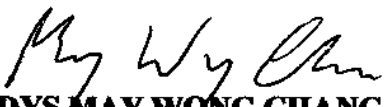
g) Reserva de capital

La compañía luego de haber atravesado en el año 2000 el proceso de conversión de sucres a dólares, registró un valor de reserva de capital originado por el efecto de la tasa de cambio.

h) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados por bajas de cuentas de activos que no cumplían con su reconocimiento como tal.

Atentamente,


GLADYS MAY WONG CHANG
CI # 0901866432
LIQUIDADORA PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2013